

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21672 *ACUERDO de 9 de septiembre de 1987, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convoca concurso de méritos para la provisión de dos plazas de Secretarios de Inspección en el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial.*

El Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 146 y 148 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 120, 121, 133 y siguientes del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, aprobado por acuerdo de 22 de abril de 1986, ha acordado convocar concurso de méritos para la provisión de dos plazas de Secretarios de Inspección en el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial.

El concurso se celebrará con arreglo a las normas siguientes:

Primera.—Quienes deseen tomar parte en el concurso dirigirán instancia al Presidente del Consejo General del Poder Judicial en que así lo manifiesten y a la que podrán acompañar relación de los méritos y circunstancias que en ellos concurren, así como su justificación documental. Las instancias deberán presentarse dentro de los diez días naturales siguientes a la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Consejo (paseo de la Habana, 140, 28071 Madrid), o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Segunda.—Podrán optar a las plazas los miembros del Cuerpo de Secretarios Judiciales pertenecientes, al menos, a la categoría segunda, y que hubieran prestado cinco años o más de servicios efectivos en el Cuerpo.

Tercera.—El concurso se resolverá por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, apreciando libre y discrecionalmente, los méritos y circunstancias de los solicitantes cuyos nombramientos quedan configurados como cargos de confianza. Si el Pleno del Consejo General del Poder Judicial entendiere que los solicitantes no reúnen condiciones de idoneidad o aptitud precisas para el cargo, podrán declarar el concurso total o parcialmente desierto.

Madrid, 9 de septiembre de 1987.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21673 *ORDEN de 25 de marzo de 1987, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir 85 plazas de la Escala de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 198/1987, de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1987, y con el fin de atender a las necesidades de personal en la Administración Pública,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le han sido atribuidas por el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, y acuerdo de la Junta de Gobierno del CSIC, resuelve convocar pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan a concurso-oposición libre 85 plazas de la Escala de Colaboradores Científicos previstas en la oferta de empleo público aprobada por el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, a cubrir entre Doctores, todas ellas en las áreas de especialización científica o tecnológica (campos, disciplinas, subdisciplinas y especialidades), y con destino en los Centros o Institutos tal y como se detallan en el anexo I de esta Orden.

1.2 A las presentes pruebas selectivas les serán aplicables la Ley 30/1984, de 2 de agosto; el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y las Bases de esta convocatoria.

1.3 La adjudicación de las plazas a los aspirantes aprobados en cada área de especialización se efectuará de acuerdo con la suma de la puntuación obtenida por éstos en las fases de concurso y oposición.

1.4 La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición libre, previsto en los artículos 19 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 3.º del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

1.5 Las pruebas selectivas se desarrollarán con arreglo al siguiente calendario orientativo:

1.5.1 La fase de concurso se desarrollará durante el mes de noviembre.

1.5.2 La fase de oposición deberá haber finalizado el 20 de diciembre, salvo excepciones justificadas.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- 1) Ser español.
- 2) Tener cumplidos los dieciocho años el día que termine el plazo de presentación de solicitudes.
- 3) Estar en posesión del título de Doctor o en condiciones de obtenerlo en la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes.
- 4) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- 5) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las correspondientes funciones.

2.2 Todos los requisitos anteriores deberán reunirse en el último día del plazo de presentación de solicitudes, debiendo mantenerse durante el procedimiento de selección hasta el nombramiento.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia que serán facilitadas gratuitamente en los Gobiernos Civiles de cada provincia, en las Delegaciones de Gobierno de Ceuta y Melilla, en las Oficinas de la Caja Postal, así como en el centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia, Dirección General de la Función Pública, en el Instituto de la Administración Pública y en la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117, 28006 Madrid). A la instancia se acompañará fotocopia del documento nacional de identidad.

Ningún aspirante podrá concurrir a más de un área de especialización científica o tecnológica.

3.2 No obstante lo anterior, se podrá solicitar provisionalmente la participación en más de un área de especialización científica o tecnológica, lo que se hará constar en las casillas A y B del modelo de impreso aprobado por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 9 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 19). En la Resolución a que se hace referencia en la base 4.1 de la presente convocatoria se

admitirá al aspirante en el área de especialización científica o tecnológica que se haya señalado en la casilla A del citado modelo. Dicha admisión se rectificará a petición del aspirante que opte, en el plazo de diez días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la mencionada Resolución, por otra de las áreas de especialización científica o tecnológica que hubiere hecho constar en su instancia.

3.3 Las solicitudes dirigidas al excelentísimo señor Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas deberán acompañarse de un curriculum vitae, preferiblemente según modelo normalizado que se encuentra a disposición de los aspirantes en los distintos Centros o Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en la Organización Central del mismo.

Deberá acompañarse, unida a la solicitud, una declaración jurada de los proyectos y programas, contratos o convenios de investigación en los que haya participado el aspirante, señalando para cada uno de ellos el Organismo financiador, Instituto o Centro de ejecución, nombre del investigador principal del programa, contrato o convenio, título del trabajo, año y mes de comienzo y finalización de los mismos.

Asimismo, los aspirantes deberán presentar ante el Tribunal los trabajos y documentos acreditativos del contenido de su correspondiente curriculum vitae a la iniciación del primer ejercicio (fase de concurso).

3.4 La presentación de solicitudes podrá hacerse en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.5 Los derechos de examen serán de 3.000 pesetas, más 100 pesetas por gastos de transferencia, para todos los aspirantes y se ingresarán en la cuenta corriente número 8.698.531 «Pruebas selectivas de acceso a la Escala de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas», en cualquiera de las oficinas de la Caja Postal.

En la solicitud deberá figurar el sello de la Caja Postal acreditativo del pago de los derechos, cuya falta determinará la exclusión del aspirante.

3.6 Los errores de hecho que pudieran advertirse, podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Expirado el plazo de presentación de instancias, la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas publicará, en el plazo de un mes, Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la que, además de determinar el lugar y la fecha de comienzo de los ejercicios, se recogerá la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, en este último caso, de las causas de exclusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, y por permitirlo el proceso selectivo, no se expondrán al público las listas de aspirantes admitidos.

4.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

4.3 Contra la Resolución a que hace referencia la base 4.1 de esta convocatoria podrá interponerse recurso de reposición ante el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

El escrito de subsanación de defectos, se considerará recurso de reposición, si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

5. Tribunales

5.1 El desarrollo de este concurso-oposición y la calificación de los aspirantes en el mismo corresponderá a un Tribunal para cada área de especialización o agrupación de las mismas, según se detalla en el anexo II. Los Tribunales estarán constituidos en la forma que se determina en el anexo III de la presente convocatoria.

5.2 Los miembros de los Tribunales deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuando concurren en ellos circunstancias de las previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los Presidentes podrán exigir de los miembros del Tribunal declaración expresa de no hallarse incurso en las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el párrafo anterior.

El plazo para solicitar la renuncia o manifestar la abstención será de diez días naturales, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Resolución a que se refiere la base 4.1.

5.3 Con anterioridad a la iniciación del primer ejercicio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» el nombramiento de los nuevos miembros de los Tribunales que hayan de sustituir a los que hayan perdido su condición por alguna de las causas anteriores.

5.4 Previa convocatoria del Presidente, se constituirán los Tribunales con asistencia, al menos, de la mayoría absoluta de sus miembros. Celebrará su sesión de constitución en el plazo máximo de treinta días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Resolución a que hace referencia la base 4.1 de esta convocatoria, y mínimo de diez días antes de la realización de la fase de concurso. En dicha sesión, los Tribunales acordarán todas las decisiones que les correspondan en orden al correcto desarrollo de las pruebas selectivas.

5.5 A partir de su constitución, los Tribunales para actuar válidamente requerirán la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros. Los Tribunales tomarán sus acuerdos por mayoría; en caso de empate decidirá el voto del Presidente.

5.6 Dentro del proceso selectivo los Tribunales resolverán todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas normas, así como lo que se deba hacer en los casos no previstos.

5.7 Los Tribunales calificadoros adoptarán las medidas precisas de forma que los aspirantes con minusvalías gocen de similares condiciones para la realización de los ejercicios que el resto de los demás participantes. En este sentido, se establecerán, para las personas con minusvalías que lo soliciten en las instancias, las adaptaciones posibles de tiempos y medios para su realización.

5.8 A efectos de comunicaciones y demás incidencias los Tribunales tendrán su sede en la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid.

5.9 Los Tribunales que actúen en estas pruebas selectivas, tendrán la categoría primera de las recogidas en el anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio. Una vez conocido el número de aspirantes por el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se establecerá el número máximo de sesiones a realizar por cada uno de los Tribunales.

5.10 En ningún caso los Tribunales podrán aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas en cada área de especialización un número superior de aspirantes que el de plazas convocadas en la misma. Cualquier propuesta de aprobados que contravenga lo establecido, será nula de pleno derecho.

6. Desarrollo del concurso-oposición libre

6.1 El concurso oposición libre se desarrollará de forma independiente para cada una de las áreas de especialización que figuran en el anexo I de la presente convocatoria.

A tal efecto, el Tribunal correspondiente convocará sucesivamente a los aspirantes admitidos en cada área de especialización que figura en el anexo I, según el orden establecido en el anexo II.

6.2 El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra D, de conformidad con lo establecido en Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 9 de febrero de 1987.

6.3 En cualquier momento los aspirantes podrán ser requeridos por miembros de los Tribunales con la finalidad de acreditar su personalidad.

6.4 Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en único llamamiento, siendo excluidos de las pruebas selectivas quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificada y libremente apreciados por el Tribunal.

6.5 La publicación del anuncio de celebración de la fase de oposición se efectuará por los Tribunales en los locales donde se haya celebrado la fase de concurso, y por cualesquiera otros medios, si se juzga conveniente, para facilitar su máxima divulgación, con veinticuatro horas, al menos, de antelación a la señalada para la iniciación de la misma. Cuando se trate del mismo ejercicio el anuncio será publicado en los locales donde se haya celebrado, y por cualquier otro medio si se juzga conveniente, con doce horas, al menos, de antelación.

6.6 En cualquier momento del proceso selectivo si los Tribunales tuvieren conocimiento de que alguno de los aspirantes no posee la totalidad de los requisitos exigidos por la presente convocatoria, previa audiencia del interesado, deberá proponer su exclusión al Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, poniendo en conocimiento del mismo las inexactitudes o falsedades formuladas por el aspirante en la solicitud de admisión a las pruebas selectivas, a los efectos procedentes.

7. Pruebas selectivas y sistema de calificación

7.1 El concurso-oposición libre para ingresar en la Escala de Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas constará de dos fases: Fase de concurso y fase de oposición.

7.2 La fase de concurso consistirá en la exposición oral y pública por el aspirante, en el tiempo máximo de una hora, de los méritos alegados y de la labor científica desarrollada.

Seguidamente el Tribunal debatirá con el concursante, durante un tiempo máximo de dos horas, sobre el contenido de la exposición oral del mismo, pudiendo hacer las preguntas aclaratorias que considere convenientes.

Terminado dicho debate, el aspirante entregará al Tribunal, en sobre cerrado y lacrado, un extracto de la conferencia en que consiste la fase de oposición. En el citado extracto se hará constar la bibliografía utilizada para su realización.

7.3 La fase de oposición consistirá en la exposición pública, durante un tiempo mínimo de cuarenta y cinco minutos y máximo de una hora, de un tema de carácter monográfico sobre el área de especialización a que concurra el aspirante, elegido libremente por el mismo.

Seguidamente el Tribunal debatirá con el opositor, durante un tiempo máximo de dos horas, acerca de los contenidos científicos expuestos y de todos aquellos aspectos que considere relevantes en relación con el tema.

7.4 En la calificación de los aspirantes en la fase de concurso se valorarán:

- a) Trabajos originales de investigación publicados en revistas científicas.
- b) Publicación o participación en la publicación de libros, monografías, etc.
- c) Participación en proyectos o programas y contratos o convenios de investigación.
- d) Participación en patentes y acuerdos de cesión de tecnología, así como en trabajos de apoyo tecnológico.
- e) Estancias en Centros de investigación nacionales y extranjeros.
- f) Participación en congresos científicos, seminarios y cursos.
- g) Formación académica del aspirante.
- h) Cualquier otro mérito que se alegue.

La calificación de los aspirantes en la fase de concurso se hará mediante deliberación conjunta de los miembros de los correspondientes Tribunales, cada uno de los cuales podrá adjudicar a cada concursante de cero a veinte puntos. Dicha calificación deberá justificarse individualmente por los miembros de los Tribunales mediante la formulación por escrito de un juicio razonado relativo a la valoración de cada uno de los méritos arriba relacionados. Los mencionados escritos de justificación se unirán al acta correspondiente.

El valor medio de las puntuaciones computadas constituirá la calificación de la fase de concurso, siendo necesario alcanzar 10 puntos, como mínimo, para pasar a la fase de oposición.

7.5 La calificación de los candidatos en la fase de oposición se hará mediante deliberación conjunta de los miembros de los correspondientes Tribunales, cada uno de los cuales podrá adjudicar a cada aspirante de cero a 10 puntos.

El valor medio de las puntuaciones computadas constituirá la calificación de la fase de oposición, siendo necesario alcanzar cinco puntos, como mínimo, para poder ser seleccionado.

7.6 En ambas fases (concurso y oposición) se calificará por separado a cada aspirante, excluyéndose del cómputo de puntuaciones las más alta y la más baja, sin que en ningún caso pueda ser excluida más de una máxima y una mínima.

7.7 La puntuación final del concurso oposición será la suma de las puntuaciones parciales obtenidas en cada fase.

8. Lista de aprobados

8.1 Los Tribunales publicarán al finalizar la fase de concurso la relación de aspirantes en cada área de especialización que hayan superado dicha fase, indicando expresamente las puntuaciones obtenidas.

8.2 Finalizadas las pruebas selectivas, los Tribunales harán públicas, en el lugar o lugares de celebración del último ejercicio, y en aquellos otros que estimen oportuno, la relación de aspirantes aprobados en cada área de especialización, por orden de puntuación alcanzada, con indicación de su documento nacional de identidad.

Los Presidentes de los Tribunales enviarán una copia certificada de la lista de aprobados al Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, especificando, igualmente, el número de aprobados en cada una de las fases.

9. Presentación de documentos

9.1 En el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a aquel en que se hicieron públicas las listas de aprobados en el lugar o lugares de examen, los opositores aprobados deberán presentar en la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia compulsada del título de Doctor, o certificación académica que acredite su posesión.
- b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo IV a esta convocatoria.
- c) Los aspirantes que hayan hecho valer su condición de personas con minusvalías, deberán presentar certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que acredite tal condición, e igualmente deberán presentar certificado de los citados órganos o de la Administración Sanitaria acreditativo de la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes.

9.2. La petición de destino por parte de los aspirantes aprobados se realizará en el momento de la presentación de documentos a que hace referencia la presente base.

9.3. Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar los documentos expresados en la base anterior, podrá acreditarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admisible en derecho.

9.4. Quienes tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependieren, para acreditar tal condición.

9.5. Quienes dentro del plazo fijado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

10. Nombramiento de funcionarios de carrera y toma de posesión

10.1. Concluido el proceso selectivo, quienes lo hubieran superado serán nombrados funcionarios de carrera, con especificación del destino adjudicado, por el Ministro de Educación y Ciencia. No obstante, en el supuesto de existir aspirantes en expectativa de nombramiento, éstos no podrán ser nombrados funcionarios de carrera hasta el momento en que se produzcan las correspondientes vacantes dotadas presupuestariamente.

La toma de posesión de los aspirantes que hubieran superado el proceso selectivo se efectuará en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de su nombramiento, en el «Boletín Oficial del Estado».

11. Norma final

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, la Administración podrán, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones de los Tribunales, conforme a lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 25 de marzo de 1987.-Por delegación (Orden de 14 de mayo de 1986), el Presidente del CSIC, Enrique Trillas.

ANEXO I

Plazas	Áreas de especialización	Codificación	Instituto o centro de destino
1	Inteligencia Artificial	120304	Centro de Estudios Avanzados de Blanes. Gerona.
1	Sistemas Automatizados de Producción. Arquitectura de Computadores	120305-330406	Instituto de Automática Industrial. Madrid.
1	Sistemas Automatizados de Producción. Sistemas en Tiempo Real	120305-330417	Instituto de Automática Industrial. Madrid.

Plazas	Áreas de especialización	Codificación	Instituto o centro de destino
1	Ciencia de los Computadores. Tratamiento de Señales	120390	Instituto de Electrónica de Comunicaciones. Madrid.
1	Física Molecular	2206	Instituto de Estructura de la Materia. Madrid.
1	Óptica. Láseres	220910	Instituto de Óptica «Daza de Valdés». Madrid.
1	Químico-Física. Fotoquímica	221022	Instituto de Química-Física «Rocasolano». Madrid.
1	Física del Estado Sólido. Propiedades Magnéticas	221117	Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón. Zaragoza.
1	Física del Estado Sólido. Propiedades Mecánicas	221119	Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla.
2	Física del Estado Sólido. Propiedades Ópticas	221124	Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid (1). Instituto de Ciencias Materiales de Barcelona (1).
1	Física del Estado Sólido. Interacción de Electrones con Sólidos	221192	Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid.
1	Física Experimental de Altas Energías	229002	Instituto de Física Corpuscular de Valencia.
1	Bioquímica. Hormonas de Insectos	230215-1	Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona.
1	Fotosíntesis	230225	Estación Experimental de Aula Dei de Zaragoza.
2	Química y Bioquímica de Alimentos	230290	Instituto de la Grasa y sus Derivados de Sevilla (2).
1	Bioquímica de Alimentos. Productos Lácteos	230290-1	Instituto del Frío. Madrid.
1	Bioquímica Vegetal	230292	Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura.
2	Química Inorgánica: Compuestos Organo-Metálicos	230321	Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón. Zaragoza (1). Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla (1). Instituto de Química Orgánica General de Madrid.
1	Química Orgánica	2306	Instituto de Química Orgánica General de Madrid.
1	Química Orgánica. Estructura de Moléculas Orgánicas	230618	Instituto de Química Orgánica General de Madrid.
1	Zoología. Herpetología	240116	Estación Experimental de Zonas Áridas. Almería.
2	Zoología. Invertebrados	240117	Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid (2).
1	Zoología. Mamíferos	240118	Estación Biológica de Doñana. Sevilla.
2	Genética Molecular de Plantas	240992	Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla (1). Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura. Murcia (1).
1	Genética Molecular	240993	Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona.
1	Inmunología	2412	Centro de Investigaciones Biológicas. Madrid.
6	Biología Molecular y Celular	2415-2407	Instituto de Biología Molecular. Madrid (2). Centro de Investigaciones Biológicas. Madrid (2). Instituto de Investigaciones Biomédicas. Madrid (2).
1	Biología Molecular: Microorganismos Eucarióticos	241501	Instituto de Microbiología y Bioquímica. Salamanca.
1	Paleontología. Vertebrados	241605	Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid.
2	Fijación y Movilización Biológica de Nutrientes	241790	Estación Experimental del Zaidín. Granada (2).
1	Neurociencias. Neurobiología Molecular	249003	Instituto de Neurobiología «Santiago Ramón y Cajal». Madrid.
2	Geoquímica Sedimentaria	250390	Instituto de Investigaciones Geológicas «Jaime Almera». Barcelona (1). Instituto Andaluz de Geología Mediterránea. Granada (1).
1	Geomorfología	250607	Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla.
1	Petrología Sedimentaria: Carbón	250614-1	Instituto Nacional del Carbón. Oviedo.
1	Geología. Paleontología Estratigráfica	250619-1	Instituto de Geología Económica. Madrid.
1	Geofísica: Estructura Litosférica	250790	Instituto de Investigaciones Geológicas «Jaime Almera». Barcelona.
1	Erosión (Agua)	250801	Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia.
1	Oceanografía	2510	Instituto de Ciencias del Mar. Barcelona.
1	Oceanografía Química	251002	Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía. Cádiz.
1	Geología Marina	251090	Instituto de Ciencias del Mar. Barcelona.
2	Acuicultura Marina	251092	Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía. Cádiz (1). Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo. (1).
1	Hibridación de Cultivos	310302	Misión Biológica de Galicia. Pontevedra.
1	Agronomía. Pastos	310310	Estación Agrícola Experimental de León.
1	Propagación de Vegetales	310390	Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia. Santiago de Compostela (La Coruña).
1	Fruticultura	310704	Estación Experimental «La Mayor». Málaga.
1	Ciencias de la Nutrición. Valores Nutritivos	320609	Instituto de Nutrición y Bromatología. Madrid.
1	Tecnología de la Construcción. Ingeniería Estructural	330532	Instituto «Eduardo Torroja», de la Construcción y del Cemento. Madrid.
1	Tecnología de la Construcción. Resistencia de Estructuras	330533	Instituto «Eduardo Torroja», de la Construcción y del Cemento. Madrid.
1	Microelectrónica. Tecnología del Silicio	330791	Centro Nacional de Microelectrónica. Barcelona.
1	Tecnología de Alimentos. Tratamiento de Alimentos	330914	Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo.
1	Tecnología de Alimentos. Congelación	330916	Instituto del Frío. Madrid.
1	Microbiología de Alimentos. Productos Lácteos	330990-1	Instituto de Productos Lácteos de Asturias. Oviedo.
1	Tecnología Láser para Producción Industrial	331090	Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas. Madrid.
1	Dispositivos Electro-Ópticos	331104	Instituto de Óptica «Daza de Valdés». Madrid.
2	Tecnología de Materiales. Cerámica	331203	Instituto de Cerámica y Vidrio. Madrid (2).
1	Tecnología de Materiales. Propiedades Mecánicas	331208-1	Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona.
1	Tecnología de Materiales Plásticos. Polímeros Compuestos	331210-230403	Instituto de Plásticos y Caucho. Madrid.

Plazas	Áreas de especialización	Codificación	Instituto o centro de destino
1	Tecnología del Petróleo y del Carbón: Preparación del Carbón	332191	Instituto Nacional del Carbón de Oviedo.
1	Biotecnología de Productos Naturales	339002	Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Canarias. Tenerife.
1	Biotecnología de Alimentos. Genética Molecular de Levaduras	339003-240994	Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia.
1	Teoría Económica	5307	Instituto de Análisis Económico. Barcelona.
2	Economía Sectorial. Sistema Agroalimentario	531292	Instituto de Economía y Geografía Aplicadas. Madrid (1). Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia (1).
1	Economía de Recursos Naturales y Análisis Territorial	531293	Instituto de Economía y Geografía Aplicadas. Madrid.
1	Geografía Humana	5403	Instituto de Economía y Geografía Aplicadas. Madrid.
1	Arqueología	550501	Centro de Estudios Históricos. Madrid.
1	Arquitectura Árabe	550601-1	Escuela de Estudios Árabes de Granada.
1	Literatura Española del Siglo XVIII	550613-2	Instituto de Filología. Madrid.
1	Historia de la Ciencia	550622	Institución «Milá y Fontanals». Barcelona.
1	Musicología	630306	Institución «Milá y Fontanals». Barcelona.
1	Ética Filosófica Moderna	710204-550404	Instituto de Filosofía. Madrid.

ANEXO II

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN Y CODIFICACIÓN

Tribunal número 1

Arqueología (550501).

Tribunal número 2

Literatura Española del Siglo XVIII (550613-2).

Tribunal número 3

Historia de la Ciencia (550622).

Tribunal número 4

Musicología (630306).

Tribunal número 5

Arquitectura Árabe (550601-1).

Tribunal número 6

Ética Filosófica Moderna (710204-550404).

Tribunal número 7

Teoría Económica (5307).

Tribunal número 8

Economía Sectorial. Sistema Agroalimentario (531292).

Tribunal número 9

Economía de Recursos Naturales y Análisis Territorial (531293).

Tribunal número 10

Geografía Humana (5403).

Tribunal número 11

Biología Molecular y Celular (2415-2407).
 Biología Molecular. Microorganismos Eucarióticos (241501).
 Genética Molecular de Plantas (240992).
 Biotecnología de Alimentos. Genética Molecular de Levaduras (339003-240994).
 Genética Molecular (240993).

Tribunal número 12

Inmunología (2412).

Tribunal número 13

Neurociencias. Neurobiología Molecular (249003).

Tribunal número 14

Fotosíntesis (230225).
 Fijación y Movilización Biológica de Nutrientes (241790).
 Bioquímica Vegetal (230292).

Tribunal número 15

Bioquímica. Hormonas de Insectos (230215-1).

Tribunal número 16

Química y Bioquímica de Alimentos (230290).
 Ciencias de la Nutrición. Valores Nutritivos (320609).
 Bioquímica de Alimentos. Productos Lácteos (230290-1).
 Microbiología de Alimentos. Productos Lácteos (330990-1).

Tribunal número 17

Propagación de Vegetales (310390).
 Hibridación de Cultivos (310302).

Tribunal número 18

Fruticultura (310704).

Tribunal número 19

Agronomía. Pastos (310310).

Tribunal número 20

Tecnología de Alimentos. Tratamiento de Alimentos (330914).
 Tecnología de Alimentos. Congelación (330916).

Tribunal número 21

Biotecnología de Productos Naturales (339002).

Tribunal número 22

Zoología. Mamíferos (240188).
 Zoología. Herpetología (240116).
 Zoología. Invertebrados (240117).

Tribunal número 23

Geomorfología (250607).
 Geología Marina (251090).
 Geoquímica Sedimentaria (250390).
 Geofísica: Estructura Litosférica (250790).
 Petrología Sedimentaria: Carbón (250614-1).

Tribunal número 24

Erosión (Agua) (250801).

Tribunal número 25

Paleontología. Vertebrados (241605).
 Geología. Paleontología Estratigráfica (250619-1).

Tribunal número 26

Oceanografía (2510).
 Oceanografía Química (251002).

Tribunal número 27

Acuicultura Marina (251092).

Tribunal número 28

Químico-Física. Fotoquímica (221022).

Tribunal número 29

Química Inorgánica: Compuestos Organo-Metálicos (230321).

Tribunal número 30

Química Orgánica. Estructura de Moléculas Orgánicas (230618).
Química Orgánica. (2306).

Tribunal número 31

Física Molecular (2206).
Física Experimental de Altas Energías (229002).

Tribunal número 32

Física del Estado Sólido. Interacción de Electrones con Sólidos (221192).
Física del Estado Sólido. Propiedades Ópticas (221124).
Física del Estado Sólido. Propiedades Magnéticas (221117).
Física del Estado Sólido. Propiedades Mecánicas (221119).

Tribunal número 33

Inteligencia Artificial (120304).
Sistemas Automatizados de Producción. Arquitectura de Computadores (120305-330406).
Sistemas Automatizados de Producción. Sistemas en Tiempo Real (120305-330417).
Ciencia de los Computadores. Tratamiento de Señales (120390).

Tribunal número 34

Microelectrónica. Tecnología del Silicio (330791).

Tribunal número 35

Óptica. Láseres (220910).
Dispositivos Electro-Ópticos (331104).
Tecnología Láser para Producción Industrial (331090).

Tribunal número 36

Tecnología de Materiales Plásticos. Polímeros Compuestos (331210-230403).

Tribunal número 37

Tecnología de Materiales. Cerámica (331203).

Tribunal número 38

Tecnología del Petróleo y del Carbón: Preparación del Carbón (332191).

Tribunal número 39

Tecnología de la Construcción. Ingeniería Estructural (330532).
Tecnología de la Construcción. Resistencia de Estructuras (330533).
Tecnología de Materiales. Propiedades Mecánicas (331208-1).

ANEXO III**TRIBUNAL NÚMERO 1***Arqueología (550501)***Titular:**

Presidente: Don Ignacio Barandiarán Maestu, Catedrático de la Facultad de Filología y Geografía e Historia de la Universidad del País Vasco.

Vocales:

Don Ricardo Olmos Romera, Investigador Científico del Centro de Estudios Históricos del CSIC.

Don José María Blázquez Martínez, Catedrático de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Vicente Carlos Lull Santiago, Profesor titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Doña Guadalupe López Monteagudo, Colaboradora Científica del Centro de Estudios Históricos del CSIC.

Suplente:

Presidente: Doña María Angeles Querol Fernández, Catedrática de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Javier Arce Martínez, Profesor de Investigación del Centro de Estudios Históricos del CSIC.

Doña María Eugenia Aubet Semmler, Catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Doña Marina Picazo Gurina, Profesora titular de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona.

Don Francisco Javier Sánchez-Palencia Ramos, Colaborador Científico del Centro de Estudios Históricos del CSIC.

TRIBUNAL NÚMERO 2*Literatura Española del siglo XVIII (550613-2)***Titular:**

Presidente: José Caso González, Catedrático de la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo.

Vocales:

Don Francisco Aguilar Piñal, Profesor de Investigación del Instituto de Filología del CSIC.

Doña Carmen Iglesias Cano, Catedrática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Juan María Díez Taboada, Investigador Científico del Instituto de Filología del CSIC.

Don Mario de la Cruz Hernández Sánchez, Profesor titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Garrido Gallardo, Investigador Científico del Instituto de Filología del CSIC.

Vocales:

Don Guillermo Carnero Arbat, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.

Doña María Francisca Vilchez de Frutos, Colaboradora Científica del Instituto de Filología del CSIC.

Doña María del Carmen Menéndez Onrubia, Colaboradora Científica del Instituto de Filología del CSIC.

Don Emilio Palacios Fernández, Profesor titular de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

TRIBUNAL NÚMERO 3*Historia de la Ciencia (550622)***Titular:**

Presidente: Don Luis García Ballester, Profesor de Investigación de la Institución «Milá y Fontanals» de Barcelona del CSIC.

Vocales:

Don José Manuel Sánchez Ron, Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Agustín Albarracín Teulón, Profesor de Investigación del Centro de Estudios Históricos del CSIC.

Don Antonio Lafuente García, Investigador Científico del Centro de Estudios Históricos del CSIC.

Don Diego García Guillén, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplente:

Presidenta: Doña Elvira Arquiola Llopis, Catedrática de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Felipe Cid Rafael, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don José Luis Peset Roig, Profesor de Investigación del Centro de Estudios Históricos del CSIC.

Don Juan Arrizabalaga Valbuena, Profesor titular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cantabria.

Don Guillermo Olague de Ros, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

TRIBUNAL NÚMERO 4*Musicología (630306)***Tribunal:**

Presidente: Don José María Llorens Cisteró, Profesor de Investigación de la Institución «Milá y Fontanals» de Barcelona del CSIC.

Vocales:

Don Oriol Martorell Codina, Catedrático de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona.

Don Francisco Bonastre Bertrán, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Emilio Francisco Casares Rodicio, Catedrático de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Oviedo.

Don Francisco Javier Sánchez González, Colaborador Científico del Instituto de Electrónica de Comunicaciones del CSIC.

Suplente:

Presidente: Don Miguel Querol Gavalda, Profesor de Investigación del CSIC.

Vocales:

Don Federico Sopena Ibáñez, Académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Don José Romeu Figueras, Profesor de Investigación del CSIC.

Don Antonio Martín Moreno, Profesor titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

TRIBUNAL NÚMERO 5

Arquitectura arabe (550601-1)

Titular:

Presidente: Don José Manuel Pita Andrade, Catedrático de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Basilio Pavón Maldonado, Investigador Científico del Instituto de Filología del CSIC.

Don Javier Cárdenas Chávarri, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Camilo Álvarez de Morales y Ruiz-Matas, Colaborador Científico de la Escuela de Estudios Árabes de Granada del CSIC.

Don José Corral Jam, Profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Suplente:

Presidente: Don Rafael Manzano Martos, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Luis Molina Martínez, Colaborador Científico de la Escuela de Estudios Árabes de Granada del CSIC.

Doña Expiración García Sánchez, Colaboradora Científica de la Escuela de Estudios Árabes de Granada del CSIC.

Don Fernando Juan Ramos Galino, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Fernando Valdés Fernández, Profesor titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

TRIBUNAL NÚMERO 6

Ética Filosófica Moderna (710204-550404)

Titular:

Presidenta: Doña Victoria Camps Cervera, Catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Don Javier Muguerra Carpintier, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la UNED (Comisión Servicio CSIC).

Don José Gómez Caffarena, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia de Comillas (Comisión Servicio CSIC).

Don Francisco Pérez López, Colaborador Científico del Instituto de Filosofía del CSIC.

Don Eusebio Fernández García, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria.

Suplente:

Presidente: Don Fernando Quesada Castro, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la UNED.

Vocales:

Don José Montoya Sáenz, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

Don José Antonio Gimbernat Ordeig, Colaborador Científico del Instituto de Filosofía del CSIC.

Don José María Artola Barrenechea, Investigador Científico del Centro de Estudios Históricos del CSIC.

Don Carlos Thiebaut Luis Andre, Profesor titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

TRIBUNAL NÚMERO 7

Teoría Económica (5307)

Titular:

Presidente: Don Salvador Barbera Sáenz, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Don Antonio Villar Notario, Profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante.

Don Xavier Calsamiglia Blancafort, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Carlos Sebastián Gascón, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Carlos Escribano Sáez, Profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplente:

Presidente: Don Joan María Esteban Marquilla, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Don Juan Urrutia Elejalde, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco.

Don Francisco Pérez García, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

Don José María Usategui Díaz de Otalora, Profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco.

Don Antonio Manresa Sánchez, Profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona.

TRIBUNAL NÚMERO 8

Economía Sectorial. Sistema Agroalimentario (531292)

Titular:

Presidente: Don Ignacio Fernández de Lucio, Investigador Científico del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos del CSIC.

Vocales:

Don Juan Carlos Tío Saralegui, Profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Doña Rosa Soria Gutiérrez, Colaboradora Científica del Instituto de Economía y Geografía Aplicadas del CSIC.

Doña Ascensión Calatrava Andrés, Colaboradora Científica del Instituto de Economía y Geografía Aplicadas del CSIC.

Don Julián Briz Escribano, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Suplente:

Presidente: Don Pedro Francisco Sobrino Igualador, Profesor de Investigación del Instituto de Economía y Geografía Aplicadas del CSIC.

Vocales:

Don Manuel Rodríguez Rodríguez-Zúñiga, Profesor de Investigación del Instituto de Economía y Geografía Aplicadas del CSIC.

Don Pedro Serra Sister, Investigador Científico del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Valencia del CSIC.

Don Luis Toharia Cortés, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares.

Don Donato Fernández Navarrete, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

TRIBUNAL NÚMERO 9

Economía de Recursos Naturales y Análisis Territorial (531293)

Titular:

Presidente: Don Eduardo Martínez de Pisón-Stampa, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Don José María García Ruiz, Colaborador Científico del Instituto Pirenaico de Ecología de Jaca del CSIC.

Don José Fernández Revuelta, Colaborador Científico de la Estación Agrícola Experimental de León del CSIC.

Don Angel García Sanromán, Subdirector general del Instituto Geográfico Nacional.

Don José Vergara López de San Román, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Suplente:

Presidente: Don José Estébanez Alvarez, Catedrático de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Juan Puigdefábregas Tomás, Investigador Científico del Instituto Pirenaico de Ecología de Jaca del CSIC.

Doña María Asunción Martín Lou, Colaboradora Científica del Instituto de Economía y Geografía Aplicadas del CSIC.

Don Sebastián Mas Mayoral, Jefe del Servicio Sistema Informática del Instituto Geográfico Nacional.

Don Francisco Quirós Linares, Catedrático de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Oviedo.

TRIBUNAL NÚMERO 10

Geografía Humana (5403)

Titular:

Presidente: Don Joaquín Bosque Maurel, Catedrático de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Antonio Abellán García, Colaborador Científico del Instituto de Economía y Geografía Aplicada del CSIC.

Doña Josefina Gómez Mendoza, Catedrática de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Carlos Carreras i Verdguer, Catedrático de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona.

Doña Pilar González Yanci, Profesora titular de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplente:

Presidenta: Doña Aurora García Ballesteros, Catedrática de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Doña Julia López Gómez, Investigadora Científica del Instituto de Economía y Geografía Aplicadas del CSIC.

Doña Ana Olivera Poll, Profesora titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Julio Vinuesa Angulo, Profesor titular de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Joaquín Bosque Sendra, Profesor titular de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

TRIBUNAL NÚMERO 11

Biología Molecular y Celular (2415-2407). Biología Molecular: Microorganismos Eucarióticos (241501). Genética Molecular de Plantas (240992). Biotecnología de Alimentos. Genética Molecular de Levaduras (339003-240994). Genética Molecular (240993)

Titular:

Presidente: Don Juan Ortín Montón, Investigador Científico del Instituto de Biología Molecular del CSIC.

Vocales:

Doña Juana María Sempere Couderc, Investigadora Científica del Instituto de Investigaciones Biomédicas del CSIC.

Don Francisco Javier Medina Díaz, Colaborador Científico del Centro de Investigaciones Biológicas del CSIC.

Don Cristóbal Mezquita Pla, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Don José Luis García López, Colaborador Científico del Centro de Investigaciones Biológicas del CSIC.

Don Pedro Puigdomenech Rosell, Investigador Científico del Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona del CSIC.

Don Pedro Ripoll Quintás, Investigador Científico del Instituto de Biología Molecular del CSIC.

Suplente:

Presidente: Don Antonio Jiménez Martínez, Profesor de Investigación del Instituto de Biología Molecular del CSIC.

Vocales:

Don Francisco Malpartida Romero, Colaborador Científico del Instituto de Investigaciones Biomédicas del CSIC.

Don Luis Cornudella Mir, Colaborador Científico del Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona del CSIC.

Don José Egozcue Cuixart, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Ramón Díaz Orejas, Colaborador Científico del Centro de Investigaciones Biológicas del CSIC.

Don José Antonio Pintor Toro, Colaborador Científico del Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla del CSIC.

Don Lucas Sánchez Rodríguez, Colaborador Científico del Centro de Investigaciones Biológicas del CSIC.

TRIBUNAL NÚMERO 12

Inmunología (2412)

Titular:

Presidente: Don Michael Parkhouse, Director del Centro Nacional de Biotecnología del CSIC.

Vocales:

Don Luis Enjuanes Sánchez, Investigador Científico del Instituto de Biología Molecular del CSIC.

Don Vicente Emilio Larraga Rodríguez de Vera, Colaborador Científico del Centro de Investigaciones Biológicas del CSIC.

Don Manuel Alberto Fresno Escudero, Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña Isabel Barasoain Blasco, Colaboradora Científica del Centro de Investigaciones Biológicas del CSIC.

Suplente:

Presidente: Don Carlos Martínez Alonso, Profesor de Investigación del Instituto de Biología Molecular del CSIC.

Vocales:

Don José Antonio López de Castro Alvarez, Investigador Científico del Instituto de Investigaciones Médicas de la Fundación «Jiménez Díaz» del CSIC.

Don Francisco Sánchez Madrid, Doctor en Ciencias Biológicas. Servicio de Inmunología del Hospital de la Princesa.

Don Fernando Díez Espada, Doctor en Ciencias Biológicas. Servicio de Inmunología de la Clínica «Puerta de Hierro».

Don Guillermo Suárez Fernández, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

TRIBUNAL NÚMERO 13

Neurociencias. Neurobiología Molecular (249003)

Titular:

Presidente: Don José Borrell Andrés, Investigador Científico del Instituto «Santiago Ramón y Cajal» del CSIC.

Vocales:

Don Alberto Ferrús Gamero, Colaborador Científico del Instituto «Santiago Ramón y Cajal» del CSIC.

Don Jesús Flórez Beledo, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cantabria.

Don José Ramón Naranjo Orovio, Colaborador Científico del Instituto «Santiago Ramón y Cajal» del CSIC.

Don Angel Luis de Blas Ortega, Doctor en Biología. NYU Stony Brook.

Suplente:

Presidente: Don Galo Ramírez Ortiz, Profesor de Investigación del Instituto de Biología Molecular del CSIC.

Vocales:

Don Antonio García García, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Alfredo Marino Rodríguez Tebar, Colaborador Científico del Instituto de Biología Molecular del CSIC.

Don Angel Armando Pazos Carros, Profesor titular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cantabria.

Don Jordi Marsal Tebe, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

TRIBUNAL NÚMERO 14

Fotosíntesis (230225). Fijación y Movilización Biológica de Nutrientes (241790). Bioquímica Vegetal (230292)

Titular:

Presidente: Don José Luis García Martínez, Profesor de Investigación del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia del CSIC.

Vocales:

Don Tomás Andrés Ruiz Argüeso, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Julio López Gorgé, Profesor de Investigación de la Estación Experimental del Zaidín de Granada del CSIC.

Don Bartolomé Sabater García, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.

Don Emilio Monge Pacheco, Colaborador Científico de la Estación Experimental de Aula Dei de Zaragoza del CSIC.

Suplente:

Presidente: Don José Miguel Barea Navarro, Profesor de Investigación de la Estación Experimental del Zaidín de Granada del CSIC.

Vocales:

Don Claudino Rodríguez Barrueco, Profesor de Investigación del Centro de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca del CSIC.

Don Manuel Sánchez Díaz, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra.

Doña Rosario de Felipe Antón, Investigadora Científica del Instituto de Edafología y Biología Vegetal del CSIC.

Don Hipólito Medrano Gil, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de las islas Baleares.

TRIBUNAL NÚMERO 15*Bioquímica. Hormonas de Insectos (230215-1)***Titular:**

Presidente: Don Francisco Camps Díez, Profesor de Investigación del Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona del CSIC.

Vocales:

Don Claudio M. Cuchillo Foix, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Pedro Ramos Clavero, Investigador Científico de la Estación Experimental del Zaidín de Granada del CSIC.

Don Angel Mesequer Peypoch, Investigador Científico del Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona del CSIC.

Don Luis Lamas de León, Investigador Científico del Instituto de Investigaciones Biomédicas del CSIC.

Suplente:

Presidente: Don Juan José Guinovart Cirera, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Doña Marta Izquierdo Rojo, Profesora titular de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Juan Roselló Catafau, Colaborador Científico del Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona del CSIC.

Don Benjamín Rodríguez González, Profesor de Investigación del Instituto de Química Orgánica General del CSIC.

Doña María Jesús Obregón Perca, Investigadora Científica del Instituto de Investigaciones Biomédicas del CSIC.

TRIBUNAL NÚMERO 16

Química y Bioquímica de Alimentos (230290). Ciencias de la Nutrición. Valores Nutritivos (320609). Bioquímica de Alimentos. Productos Lácteos (230290-1). Microbiología de Alimentos. Productos Lácteos (330990-1)

Titular:

Presidente: Don Agustín Olano Villén, Profesor de Investigación del Instituto de Fermentaciones Industriales del CSIC.

Vocales:

Doña María del Pilar Navarro Martos, Investigadora Científica del Instituto de Nutrición y Bromatología del CSIC.

Don José Manuel Ollas Jiménez, Investigador Científico del Instituto de la Grasa y sus Derivados de Sevilla del CSIC.

Don Federico Uruburo Fernández, Catedrático de la Facultad de Biología de la Universidad de Valencia.

Don Jaime Conde Zurita, Doctor Ingeniero Agrónomo. Director de Investigación y Control de Calidad de la Fábrica de Cervezas «Cruz Campo». Sevilla.

Suplente:

Presidente: Don Manuel Nuez Gutiérrez, Doctor Ingeniero Agrónomo. Departamento de Bioquímica. Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Vocales:

Doña Carmen Cuesta Lorenzo, Colaboradora Científica del Instituto de Nutrición y Bromatología del CSIC.

Doña María del Carmen Peláez Martínez, Colaboradora Científica del Instituto del Frio del CSIC.

Don Carlos Hardisson Ruméu, Catedrático de la Facultad de Biología de la Universidad de Oviedo.

Doña Hortensia Silla Santos, Colaboradora Científica del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia del CSIC.

TRIBUNAL NÚMERO 17*Propagación de Vegetales (310390). Hibridación de Cultivos (310302)***Titular:**

Presidente: Don José María Fernández Martínez, Investigador Científico del Instituto de Zootecnia de Córdoba del CSIC.

Vocales:

Don Luis Navarro Lucas, Doctor Ingeniero Agrónomo. Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias. Moncada (Valencia).

Doña Ana María Vieitez Martín, Investigadora Científica del Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia del CSIC.

Don Amando Ordás Pérez, Colaborador Científico de la Misión Biológica de Galicia del CSIC.

Don Jesús Moreno Fernández, Doctor Ingeniero Agrónomo. Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Madrid.

Suplente:

Presidente: Don José Manuel Lasa Dolhagaray, Profesor de Investigación de la Estación Experimental de Aula Dei de Zaragoza del CSIC.

Vocales:

Don Fernando Nuez Viñals, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Antonio Troncoso de Arce, Profesor de Investigación del Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla del CSIC.

Don Juan María Caballero Reig, Doctor Ingeniero Agrónomo. Servicio de Investigación Agraria. Córdoba.

Don Antonio Ballester Álvarez-Pardinas, Investigador Científico del Instituto de Investigaciones Agrobiológicas de Galicia del CSIC.

TRIBUNAL NÚMERO 18*Fruticultura (310704)***Titular:**

Presidente: Don Luis Rallo Romero, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Vocales:

Don Antonio Aguilar Villalvilla, Investigador Científico de la Estación Experimental «La Mayor». Málaga. CSIC.

Don Luis Egea Ibáñez, Investigador Científico del Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura de Murcia del CSIC.

Don Antonio de Felipe Mansergas, Doctor Ingeniero Agrónomo. Servicio de Investigación Agraria de Aragón.

Don José María Farré Massip, Doctor Ingeniero Agrónomo. Servicio de Investigación Agraria de Andalucía.

Suplente:

Presidente: Don Rafael Cambra y Ruiz de Velasco, Investigador Científico de la Estación Experimental de Aula Dei de Zaragoza del CSIC.

Vocales:

Doña Concepción Tabuena Abadía, Investigadora Científica de la Estación Experimental de Aula Dei de Zaragoza del CSIC.

Don Victorio Galán Saucó, Doctor Ingeniero Agrónomo. Servicio de Investigación Agraria de Canarias.

Don Alvaro Blanco Braña, Doctor Ingeniero Agrónomo. Servicio de Investigación Agraria de Aragón.

Don Ricardo Fernández Escobar, Profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

TRIBUNAL NÚMERO 19

Agronomía. Pastos (310310)

Titular:

Presidente: Don Manuel Pérez Hernández, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

Doña Concepción Carpintero Gigos, Investigadora Científico de la Estación Agrícola Experimental de León del CSIC.

Don Federico Fillat Estaque, Colaborador Científico del Instituto Pirenaico de Ecología de Jaca del CSIC.

Don Carlos Ferrer Benimeli, Profesor titular de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Don Jesús Pastor Piñeiro, Colaborador Científico del Instituto de Edafología y Biología Vegetal del CSIC.

Suplente:

Presidente: Don Francisco Ovejero Martínez, Investigador Científico de la Estación Agrícola Experimental de León del CSIC.

Vocales:

Don Adolfo Amella Ferrer, Colaborador Científico del Instituto de Economía y Producciones Ganaderas del Ebro del CSIC.

Don Joaquín Silvio Martínez Vicente, Investigador Científico del Instituto de Economía y Geografía Aplicadas del CSIC.

Don José Javier Rodríguez Alcaide, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

Don Francisco Sineiro García, Director Territorial en Galicia del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. La Coruña.

TRIBUNAL NÚMERO 20

*Tecnología de Alimentos. Tratamiento de Alimentos (330914).
Tecnología de Alimentos. Congelación (330916)*

Titular:

Presidente: Don Francisco Piñaga Otamendi, Profesor de Investigación del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia del CSIC.

Vocales:

Don José Vicente Carbonell y de Talón, Investigador Científico del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia del CSIC.

Don Pedro Roncalés Rabinal, Profesor titular de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Don Francisco Jiménez Colmenero, Colaborador Científico del Instituto del Frio del CSIC.

Don Juan Antonio Ordóñez Pereda, Profesor titular de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplente:

Presidente: Don Fernando Beltrán Cortés, Profesor de Investigación del Instituto del Frio del CSIC.

Vocales:

Don Miguel Rodrigo Enguixanos, Investigador Científico del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia del CSIC.

Don Antonio Mulet Pons, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de las islas Baleares.

Don Javier Borderías Juárez, Investigador Científico del Instituto del Frio del CSIC.

Don Jorge Juan Mataix Beneyto, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante.

TRIBUNAL NÚMERO 21

Biotechnología de Productos Naturales (339002)

Titular:

Presidente: Don Serafín Valverde López, Profesor de Investigación del Instituto de Química Orgánica General del CSIC.

Vocales:

Don Víctor Rubio Susan, Doctor en Biología. Vicedirector del Centro Nacional de Biotecnología.

Don Carlos Solá Ferrando, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Don Braulio Manuel Fraga González, Profesor de Investigación del Instituto de Productos Naturales Orgánicos de La Laguna del CSIC.

Don José María Torné Cubiro, Colaborador Científico de la Estación Experimental de Aula Dei de Zaragoza del CSIC.

Suplente:

Presidente: Don José Luis Bretón Funes, Profesor de Investigación del Instituto de Productos Naturales Orgánicos de La Laguna del CSIC.

Vocales:

Don Jaime Conde Zurita, Doctor Ingeniero Agrónomo. Director de Investigación y Control de Calidad de la Fábrica de Cervezas «Cruz Campo». Sevilla.

Don Benjamín Rodríguez González, Profesor de Investigación del Instituto de Química Orgánica General del CSIC.

Don José Font Cierco, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

TRIBUNAL NÚMERO 22

*Zoología. Mamíferos (240118). Zoología. Herpetología (240116).
Zoología. Invertebrados (240117)*

Titular:

Presidente: Don Víctor J. Montserrat Montoya, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales:

Don Antonio García-Valdecasas Huelín, Colaborador Científico del Museo Nacional de Ciencias Naturales del CSIC.

Don Francisco Braza Lloret, Colaborador Científico de la Estación Biológica de Doñana del CSIC.

Don Valentín Pérez Mellado, Profesor titular de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca.

Don Jacinto Nadal Puigdefábregas, Catedrático de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona.

Suplente:

Presidente: Don Francisco José Purroy Iraizoz, Catedrático de la Facultad de Biología de la Universidad de León.

Vocales:

Don Javier Bellés Ros, Investigador Científico del Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona del CSIC.

Don Carlos Montes del Olmo, Profesor titular de la Facultad de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Eduardo Seva Román, Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante.

Don Antonio Cobos Sánchez, Profesor de Investigación del CSIC.

TRIBUNAL NÚMERO 23

*Geomorfología (250607). Geología Marina (251090). Geoquímica Sedimentaria (250390). Geofísica: Estructura Litosférica (250790).
Petrología Sedimentaria: Carbón (250614-1)*

Titular:

Presidente: Don Enrique Banda Tarradellas, Profesor de Investigación del Instituto «Jaime Almera» del CSIC.

Vocales:

Don Víctor García Dueñas, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Doña Isabel Zamarreño Herrero, Investigadora científica del Instituto «Jaime Almera» del CSIC.

Don Joaquín Villena Morales, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Don José Javier González Prado, Investigador científico del Instituto Nacional del Carbón de Oviedo del CSIC.

Suplente:

Presidente: Don Angel Carlos López Garrido, Investigador científico del Instituto Andaluz de Geología Mediterránea de Granada, del CSIC.

Vocales:

Don Juan Antonio Vera Torres, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Don Andrés Maldonado López, Profesor de Investigación del Instituto de Ciencias del Mar, de Barcelona, del CSIC.

Doña Elisa Ibarrola Muñoz, Investigadora científica del Instituto de Geología Económica, del CSIC.

Don Angel López Solar, Investigador científico del Instituto «Jaime Almera», del CSIC.

TRIBUNAL NÚMERO 24

Erosión (Agua) (250801)

Titular:

Presidente: Don Juan Puigdefábregas Tomás, Investigador científico del Instituto Pirenaico de Ecología, del CSIC.

Vocales:

Don José Luis Rubio Delgado, Colaborador científico del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia, del CSIC.

Don Jaime Terradas Serra, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Enrique Barahona Fernández, Investigador científico de la Estación Experimental del Zaidín, de Granada, del CSIC.

Don Francisco López Bermúdez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Suplente:

Presidente: Don Antonio Escarré Esteve, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante.

Vocales:

Don Luis Solé Sureda, Investigador científico del Instituto «Jaime Almera», del CSIC.

Don Juan Sánchez Díaz, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia.

Don Luis Clemente Salas, Colaborador científico del Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla, del CSIC.

Don Carlos Roquero de Laburu, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

TRIBUNAL NÚMERO 25

Paleontología. Vertebrados (241605). Geología. Paleontología Estratigráfica (250619-1)

Titular:

Presidente: Don Antonio Goy Goy, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Antonio Perejón Rincón, Colaborador científico del Instituto de Geología Económica del CSIC.

Doña Asunción Linares Rodríguez, Catedrática de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Don Jaime Truyolls Santonja, Catedrático de la Facultad de Geología de la Universidad de Oviedo.

Don Pascual Rivas Carrera, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Suplente:

Presidenta: Doña Nieves López Martínez, Catedrática de la Facultad de Geología de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Doña María Teresa Alberdi Alonso, Investigadora científica del Museo Nacional de Ciencias Naturales del CSIC.

Don Miguel de Renzi de la Fuente, Catedrático de la Facultad de Biología de la Universidad de Valencia.

Don Jorge Civis Llovera, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Doña María José Comas Rengifo, Profesora titular de la Facultad de Geología de la Universidad Complutense de Madrid.

TRIBUNAL NÚMERO 26

Oceanografía (2510). Oceanografía Química (251002)

Titular:

Presidente: Don Fernando Fraga Rodríguez, Profesor de Investigación del CSIC.

Vocales:

Don Jaime Rodríguez Martínez, Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.

Don Jordi Font Ferré, Colaborador científico del Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona, del CSIC.

Doña María Jesús Uriz Lespe, Colaboradora científica del Centro de Estudios Avanzados de Blanes, del CSIC.

Don Antonio Cruzado Alorda, Investigador científico del Centro de Estudios Avanzados de Blanes, del CSIC.

Suplente:

Presidenta: Doña Marta Estrada Miyares, Profesora de Investigación del Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona, del CSIC.

Vocales:

Don Orestes Cendrero, Director del Centro Costero Oceanográfico de Santander.

Don Abelardo Gómez Parra, Colaborador científico del Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía, de Cádiz, del CSIC.

Don Sergio Alonso Oroza, Catedrático de Física de la Tierra y del Cosmos, de la Universidad de Palma de Mallorca.

Don Félix Fernández Pérez, Colaborador científico del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo, del CSIC.

TRIBUNAL NÚMERO 27

Acuicultura Marina (251092)

Titular:

Presidente: Don Emilio Pascual Vázquez, Investigador científico del Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía, de Cádiz, del CSIC.

Vocales:

Don Francisco Amat Domenech, Colaborador científico del Instituto de Acuicultura de Torre de la Sal, del CSIC.

Don Alejandro Pérez Camacho, Oceanógrafo, Centro Costero Oceanográfico de La Coruña.

Doña Josefa M. Fernández Reiriz, Colaboradora científica del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo, del CSIC.

Don Pedro Arte Gratacós, Investigador científico del Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona, del CSIC.

Suplente:

Presidente: Don Manuel Carrillo Estévez, Investigador científico del Instituto de Acuicultura de Torre de la Sal, del CSIC.

Vocales:

Don José Iglesias Estévez, Oceanógrafo, Centro Costero Oceanográfico de Vigo.

Don Manuel de la Higuera González, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Don Antonio Figueras Huerta, Colaborador científico del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo, del CSIC.

Don Manuel Yúfera Ginés, Colaborador científico del Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía, de Cádiz, del CSIC.

TRIBUNAL NÚMERO 28

Química-Física. Fotoquímica (221022)

Titular:

Presidente: Don Roberto Martínez Utrilla, Profesor de Investigación del Instituto de Química Orgánica General, del CSIC.

Vocales:

Don Fernando Castaño Almendral, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco.

Don Alberto Ulises Acuña Fernández, Investigador científico del Instituto «Rocasolano», del CSIC.

Don José Font Cierco, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Francisco Martínez González-Tablas, Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Suplente:

Presidente: Don Roberto Sastre Muñoz, Investigador científico del Instituto de Plásticos y Caucho, del CSIC.

Vocales:

Don Jesús Santamaría Antonio, Catedrático de la Facultad de Químicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Javier Catalán Sierra, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Angel Costela González, Colaborador científico del Instituto «Rocasolano», del CSIC.

Don Juan Francisco Manuel Pérez Martínez, Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante.

TRIBUNAL NÚMERO 29

Química Inorgánica: Compuestos Organo-metálicos (230321)

Titular:

Presidente: Don Ernesto Carmona Guzmán, Catedrático de la Facultad de Químicas de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Francisco Teixidor Bombordo, Investigador Científico del Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona del CSIC.

Don Pablo Espinet Rubio, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Don Miguel Angel Ciriano López, Investigador Científico del Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón del CSIC.

Don José Gimeno Heredia, Catedrático de la Facultad de Químicas de la Universidad de Oviedo.

Suplente:

Presidente: Don Juan Fornies Gracia, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Vocales:

Doña Carmen del Pino Vázquez, Investigadora Científica del Instituto de Química Inorgánica «Elhuyar» del CSIC.

Don Pascual Royo Gracia, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.

Don José Ros Badosa, Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Víctor Riera González, Catedrático de la Facultad de Químicas de la Universidad de Oviedo.

TRIBUNAL NÚMERO 30

Química Orgánica. Estructura de Moléculas Orgánicas (230618). Química Orgánica (2306)

Titular:

Presidente: Don Manuel Martín Lomas, Investigador Científico del Instituto de Química Orgánica General del CSIC.

Vocales:

Don Manuel Rico Sarompas, Profesor de Investigación del Instituto de Estructura de la Materia del CSIC.

Don Joaquín Plumet Ortega, Profesor titular de la Facultad de Químicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Ernesto Giralt Lledo, Catedrático de la Facultad de Químicas de la Universidad de Barcelona.

Don Conrado Pascual Rigau, Profesor de Investigación del Instituto de Química Orgánica General del CSIC.

Suplente:

Presidente: Don Marcial Moreno Mañas, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Don Vicente Gotor Santamaría, Catedrático de la Facultad de Químicas de la Universidad de Oviedo.

Don José Coll Toledano, Profesor de Investigación del Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona del CSIC.

Don Antonio Alemany Soto, Profesor de Investigación del Instituto de Química Orgánica General del CSIC.

Don Ángel Alberola Figueroa, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

TRIBUNAL NÚMERO 31

Física Molecular (2206). Física Experimental de Altas Energías (229002)

Titular:

Presidente: Don José Bernabeu Alberola, Catedrático de la Facultad de Física de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don Francisco José Baltá Calleja, Profesor de Investigación del Instituto de Estructura de la Materia del CSIC.

Don Antonio Ferrer Soria, Investigador Científico del Instituto de Física Corpuscular de Valencia del CSIC.

Don Enrique Fernández Sánchez, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Ángel González Ureña, Catedrático de la Facultad de Química de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplente:

Presidente: Don Gerardo Delgado Barrio, Investigador Científico del Instituto de Estructura de la Materia del CSIC.

Vocales:

Don Francisco Javier Bermejo Barrera, Colaborador Científico del Instituto de Estructura de la Materia del CSIC.

Don Francisco Tomás Vert, Catedrático de la Facultad de Químicas de la Universidad de Valencia.

Don Fernando Barreiro Alonso, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Manuel Aguilar Benitez, Doctor en Ciencias Físicas. Junta de Energía Nuclear.

TRIBUNAL NÚMERO 32

Física del Estado Sólido. Interacción de Electrones con Sólidos (221192). Física del Estado Sólido. Propiedades Ópticas (221124). Física del Estado Sólido. Propiedades Magnéticas (221117). Física del Estado Sólido. Propiedades Mecánicas (221119)

Titular:

Presidente: Don Juan Bartolomé Sanjoaquin, Profesor de Investigación del Instituto de Ciencias de Materiales de Aragón del CSIC.

Vocales:

Don José Luis Sacedón Adelantado, Profesor de Investigación del Instituto de Ciencias de Materiales de Madrid (Sede A) del CSIC.

Don Guillermo Navascués y de Palacio, Investigador Científico del Instituto de Ciencias de Materiales de Madrid (Sede B) del CSIC.

Don Arturo Domínguez Rodríguez, Catedrático de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla.

Don Jordi Pascual Gainza, Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Suplente:

Presidente: Don Domingo González Álvarez, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Vocales:

Don Salvador Ferrer Fábregas, Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Federico Jesús Soria Gallego, Investigador Científico del Instituto de Ciencias de Materiales de Madrid (Sede A) del CSIC.

Don Marcelino Torralba Díaz, Investigador Científico del Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas del CSIC.

Don Francisco Javier Meseguer Rico, Investigador Científico del Instituto de Ciencias de Materiales de Madrid (Sede B) del CSIC.

TRIBUNAL NÚMERO 33

Inteligencia Artificial (120304). Sistemas Automatizados de Producción. Arquitectura de Computadores (120305-330406). Sistemas Automatizados de Producción. Sistemas en Tiempo Real (120305-330417). Ciencia de los Computadores. Tratamiento de Señales (120390)

Titular:

Presidente: Don Ramón López de Mántaras Badía, Investigador Científico del Centro de Estudios Avanzados de Blanes del CSIC.

Vocales:

Don Emilio Luque Fadón, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don José Amat Girbau, Profesor titular de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Ricardo García Rosa, Investigador Científico del Instituto de Automática Industrial del CSIC.

Don Fausto Montoya Vitini, Investigador Científico del Instituto de Electrónica de Comunicaciones del CSIC.

Suplente:

Presidente: Don Eugenio Andrés Puente, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don José No Sánchez de León, Colaborador Científico del Instituto de Automática Industrial del CSIC.

Don Rafael Aracil Santonja, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Miguel Delgado Calvo Flores, Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Doña María Teresa de Pedro Lucio, Colaboradora Científica del Instituto de Automática Industrial del CSIC.

TRIBUNAL NÚMERO 34

Microelectrónica. Tecnología del Silicio (330791)

Titular:

Presidente: Don Francisco Serra Mestre, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Don Emilio Lora-Tamayo D'Ocón, Investigador Científico del Instituto Nacional de Microelectrónica del CSIC.

Don Fernando Briones Fernández-Pola, Investigador Científico del Instituto Nacional de Microelectrónica del CSIC.

Don Jorge Aguiló Llobet, Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Juan Ramón Morante Leonart, Profesor titular de la Facultad de Física de la Universidad de Barcelona.

Suplente:

Presidente: Don Juan Peracaula Roura, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales:

Don Fernando Catalina Perea, Profesor de Investigación del Instituto de Óptica «Daza de Valdés» del CSIC.

Don Jorge Pascual Gainza, Profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Carlos Alberto López Barrio, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Gaspar Armelies Reig, Colaborador Científico del Centro Nacional de Microelectrónica del CSIC.

TRIBUNAL NÚMERO 35

Optica. Láseres (220910). Dispositivos Electro-Opticos (331104). Tecnología Láser para Producción Industrial (331090)

Titular:

Presidente: Don Juan José Jiménez Lidón, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Julián Bescós Ramón, Investigador Científico del Instituto de Óptica «Daza de Valdés» del CSIC.

Don Mariano J. Pérez-Martínez Pérez-Amor, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Santiago de Compostela.

Don Angel Costela González, Colaborador Científico del Instituto «Rocasolano» del CSIC.

Don Dionisio Bermejo Plaza, Colaborador Científico del Instituto de Estructura de la Materia del CSIC.

Suplente:

Presidente: Don Enrique Hita Villaverde, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Vocales:

Doña Carmen Nieves Afonso Rodríguez, Colaboradora Científica del Instituto de Óptica «Daza de Valdés» del CSIC.

Don Angel María Sánchez Pérez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Juan Manuel de la Figuera Acebal, Investigador Científico del Instituto «Rocasolano» del CSIC.

Don José María Amo Ortega, Investigador Científico del Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas del CSIC.

TRIBUNAL NÚMERO 36

Tecnología de Materiales Plásticos. Polímeros Compuestos (331210-230403)

Titular:

Presidente: Don José Luis Millán Rodríguez, Profesor de Investigación del Instituto de Plásticos y Caucho del CSIC.

Vocales:

Don Antonio Macías Santos, Investigador Científico del Instituto de Plásticos y Caucho del CSIC.

Don Carlos Vera, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.

Don Gonzalo Martín Guzmán, Catedrático de la Facultad de Química de la Universidad del País Vasco.

Doña Alicia Larena Pellejero, Catedrática de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Suplente:

Presidente: Don Evaristo Riande García, Profesor de Investigación del Instituto de Plásticos y Caucho del CSIC.

Vocales:

Don Juan Colmenero de León, Profesor titular de la Facultad de Química de la Universidad del País Vasco.

Don Vicente Soria Sanchiz, Profesor titular de la Facultad de Química de la Universidad de Valencia.

Don Luis María Ibarra Rueda, Colaborador Científico del Instituto de Plásticos y Caucho del CSIC.

Don José Luis Gómez Ribelles, Profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

TRIBUNAL NÚMERO 37

Tecnología de Materiales. Cerámica (331203)

Titular:

Presidente: Don Juan Carlos Serna Pereda, Profesor de Investigación del Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid (sede C) del CSIC.

Vocales:

Doña Pilar Pena Castro, Investigadora Científica del Instituto de Cerámica y Vidrio del CSIC.

Don Francisco Guitián Ojea, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago de Compostela.

Don José Emilio Enrique Navarro, Profesor titular de la Facultad de Química de la Universidad de Valencia.

Don Jesús María Rincón López, Colaborador Científico del Instituto de Cerámica y Vidrio del CSIC.

Suplente:

Presidente: Don José Luis Oteo Mazo, Investigador Científico del Instituto de Cerámica y Vidrio del CSIC.

Vocales:

Don Carlos Moure Jiménez, Colaborador Científico del Instituto de Cerámica y Vidrio del CSIC.

Don Jordi Tartera Barrabeig, Profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Doña María Isabel Nieto Jiménez, Colaboradora Científica del Instituto de Cerámica y Vidrio del CSIC.

Don Agustín Escardino Benlloch, Catedrático de la Facultad de Química de la Universidad de Valencia.

TRIBUNAL NÚMERO 38

Tecnología del Petróleo y del Carbón: Preparación del Carbón (332191)

Titular:

Presidente: Don Antonio Cortés Arroyo, Investigador Científico del CSIC (actualmente en el Instituto Nacional del Carbón «Francisco Pintado Fe», de Oviedo).

Vocales:

Don Carlos Peralta Romero, Doctor Ingeniero de Minas. UNOSA. Oviedo.

Don Julio Luis Bueno de las Heras, Catedrático de la Facultad de Química de la Universidad de Oviedo.

Don Ramón Álvarez García, Colaborador Científico del Instituto Nacional del Carbón «Francisco Pintado Fe», de Oviedo, del CSIC.

Don Manuel Buergo Mateo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

Suplente:

Presidente: Don José Juan Pis Martínez, Colaborador Científico del Instituto Nacional del Carbón «Francisco Pintado Fe», de Oviedo, del CSIC.

Vocales:

Don Antonio Canseco, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Alfonso García-Argüelles Martínez, Doctor Ingeniero de Minas. Director general de «Minerosiderúrgica de Ponferrada, Sociedad Anónima».

Don José Antonio Corrales Zarauza, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

Don Emilio Guinea Arisqueta, Doctor Ingeniero de Minas. OCICARBON.

TRIBUNAL NÚMERO 39

Tecnología de la Construcción. Ingeniería Estructural (330532). Tecnología de la Construcción. Resistencia de Estructuras (330533). Tecnología de Materiales. Propiedades Mecánicas (331208-1)

Titular:

Presidente: Don Jesús Ortiz Herrera, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Alfonso Recuero Formes, Investigador Científico del Instituto «Eduardo Torroja» del CSIC.

Don Jaime Planas Roselló, Profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Ignacio Álvarez Balero, Colaborador Científico del Instituto «Eduardo Torroja», del CSIC.

Don Antonio Aguado Cea, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Suplente:

Presidente: Don Enrique Alarcón Álvarez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Vicente Solana Gómez, Investigador Científico de la Confederación Española de Centros de Investigación Matemática y Estadística del CSIC.

Don Ignacio Carol Vilarasau, Profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Federico Gutiérrez Solana-Salcedo, Profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Francisco Millanes Mato, Profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

ANEXO IV

Don.....
con domicilio en.....
y con documento nacional de identidad número.....
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala de.....
que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En, a ... de de 1987.

21674 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a determinados Profesores.

Por Resolución de 28 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato convocado por Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por la de 30 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) con las excepciones contempladas en la citada Resolución.

Una vez cumplimentados los trámites exigidos para la evaluación de la fase de prácticas de los Profesores que figuraban en el apartado b) del anexo de la Resolución de 28 de julio citada, y constatado que determinados Profesores que tenían concedido aplazamiento legal para la realización de las prácticas se encuentran en las situaciones previstas en la base 11.4 de la Orden de convocatoria y están por tanto exentos de la realización de dicha fase.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Declarar exentos de la realización de la fase de prácticas a los Profesores relacionados en el anexo I a la presente Resolución.

Segundo.-Declarar apto en la fase de prácticas al opositor que figura en el anexo II a la presente Resolución al haber sido calificado por la correspondiente Comisión dictaminadora.

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de septiembre de 1987.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

ANEXO I

Geografía e Historia

Izurzun Aguinaga, Paula (DNI 72.624.919).

Educación Física

Peñas Manzano, M. Milagros (DNI 10.539.628).
Fernández-Quevedo Rubio, César (DNI 698.579).

ANEXO II

Matemáticas

Simón Santamaría, Juan (DNI 13.737.616).

UNIVERSIDADES

21675 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de junio de 1987 para la provisión de 31 plazas de Auxiliares Administrativos, vacantes en la misma, y se anuncia el lugar y la fecha de comienzo del primer ejercicio.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de 31 plazas de Auxiliares Administrativos, vacantes en esta Universidad de Murcia, convocadas por Resolución de 26 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las mismas. La lista de admitidos se halla expuesta en los siguientes lugares: Universidad de Murcia, calle Santo Cristo, 1. Registro General de Entrada, avenida Teniente Flomesta, sin número. Edificio Convalecencia. Delegación del Gobierno en Murcia, Secretaría General, avenida Teniente Gutiérrez Mellado. Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués de Monasterio, número 3, Madrid.

La lista de excluidos se publica como anexo a la presente Resolución. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

La fecha de comienzo de los ejercicios será el 30 de septiembre de 1987, a las diez horas, en las aulas de la Facultad de Derecho, calle Santo Cristo, 1, Murcia. La convocatoria a los aspirantes se hace en llamamiento único.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Alarcón González, Enrique.....	27.470.964	(3)
Baeza Serrano, Carmen.....	27.458.022	(3)
Cambior Jordán, Ana María.....	22.974.401	(3)
Fernández Ruiz, Antonio.....	27.458.414	(4)
Gómez Sánchez, Cayetana.....	3.796.232	(4)
González Ferrer, Michel Etienne.....	25.134.257	(3)
Gutiérrez Martínez, María Antonia.....	22.967.360	(3)
Gutiérrez Torres, María Rosario.....	3.807.897	(4)
López Alcántud, María Belén.....	27.473.260	(3)
López Mellinas, Juan Fernando.....	52.811.149	(4)
López Navarrete, Jesús.....	77.562.093	(3) y (4)
Lloret Pascual, María Rosa.....	21.996.541	(4)
Maiquez Cerezo, María Angeles.....	27.457.688	(1)
Navarro Herrera, Jesús.....	-	(3) y (4)
Sánchez López, Ascensión.....	34.793.354	(2)
Soler Ros, María Cruz.....	27.468.823	(3) y (4)
Tonices Serrano, María José.....	27.466.398	(3)
Visiedo Domínguez, Patricia.....	39.176.923	(3)

(1) No indicar titulación académica que posea (base 2.1.3 de la convocatoria).

(2) No tener cumplidos dieciocho años de edad (base 2.1.2 y 2.3)

(3) No acompañar fotocopia del DNI (base 3.1).

(4) No acompañar comprobante original bancario de haber satisfecho los derechos de examen (base 3.2).

Murcia, 1 de septiembre de 1987.-El Rector, Antonio Soler Andrés.